CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El Municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA EL APOYO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO".
De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Municipio de Sogamoso no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso.

A continuación, se realiza el análisis acerca del perfil requerido según la necesidad contemplada en el estudio previo que acompaña la contratación de acuerdo a la Resolución 001 de 02 de enero de 2025, que adopta la tabla de honorarios para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia fiscal 2025.

Para la presente contratación será aplicada la EQUIVALENCIA:

SÍ _____ NO _X_

NOTA: Marcar con una (x) la opción. Si la respuesta es SÍ, en el cuadro abajo referenciado, deberá especificarse y agotarse el mismo ejercicio.

PERFIL REQUERIDO			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[1]**	INGENIERO CIVIL CON TITULO DE POSGRADO		
	Matricula profesional del COPNIA		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[2]**	LABORAL	**(X)**	Que acredite Experiencia general de 41 a 59 meses
	RELACIONADA	(X)	N/A
PERFIL ACREDITADO POR LA PERSONA A CONTRATAR			
FORMACIÓN ACADÉMICA *(Cuando aplique)[3]**	Aporta TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL		
	Aporta TITULO DE ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL		
	Aporta TITULO DE ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		
	Aporta TITULO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN		
	Aporta TITULO DE MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN		
EXPERIENCIA	LABORAL	**(X)**	ALCALDÍA DE SOGAMOSO
		(X)	ALCALDÍA DE CHITA

[1] Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica algún CLARCOL SA . En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).
[2] Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).
[3] Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de formación académica alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).

(Cuando aplique)[4]		(X)	ALCALDÍA DE PACHAVITA
		(X)	ALCALDÍA DE PISBA
		(X)	ALCALDÍA DE PAYA
		(X)	ALCALDÍA DE PISBA
		(X)	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL
		(X)	Que revisada las certificaciones de experiencia adjunta en las anteriores Entidades referidas, se puede constatar que el contratista acredita más de 60 meses de experiencia laboral.
	RELACIONADA	(X)	N/A

NOTA: *Es posible adicionar filas de acuerdo a cada caso en particular.*

Analizada la hoja de vida del señor (a) **CARLOS MAURICIO GÓMEZ MESA**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia y calificación académica allí exigida.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Sogamoso, el día 14 del mes de octubre de 2025.

Firma:	
Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	HELBER DANILO MARTÍNEZ CHAPARRO
Cargo:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS
Secretaría y/o jefe de Oficina de la necesidad:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

Proyectó: Helber Danilo Martínez Chaparro – Secretario de Infraestructura

[4] Existen perfiles que no cuentan con la exigencia de experiencia alguna. En ese caso, se debe diligenciar la fila con la sigla NA (No Aplica).